

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA CUSQUEÑA DEMANDA AL GOBIERNO QUE CUMPLA CON COMPROMISOS FINANCIEROS PARA AFIANZAMIENTO HÍDRICO EN ESPINAR:

VERÓNKA MENDOZA: "YA SE APROBARON LOS 47 MILLONES DE SOLES PARA ESPINAR PERO NO DESCANSAREMOS HASTA QUE SE HAGAN EFECTIVOS LOS 354 MILLONES OFRECIDOS"

La congresista Verónka Mendoza informó que después de año y medio de haberse firmado los acuerdos entre la PCM y Espinar para destinar 354 millones de soles para afianzamiento hídrico y proyectos de riego en dicha provincia, por fin se tienen aprobados 47 millones. Sin embargo, la legisladora cusqueña mostró su malestar por la lentitud y poca claridad en cuanto a los plazos de ejecución de los proyectos ya financiados y sobre los 300 millones faltantes. **"Ha sido un camino tortuoso, con respuestas ambiguas y desalentadoras. Incluso el propio MEF nos dijo hace un par de meses que las obras de Espinar carecían de financiamiento explícito. Saludamos este avance pero pedimos mayor claridad y celeridad en adelante"**, sostuvo.

Mendoza indicó que de acuerdo al informe 029-2015-MINAGRI-DVDIAR-DGIAR/LMYM remitido a su despacho, se tienen aprobados 47 millones de soles para las obras de afianzamiento hídrico en Espinar, con el siguiente detalle:

- Más de 10 millones de soles destinados a 22 proyectos que están formulación de perfiles. Dos de ellos ya cuentan con código SNIP: represa Ccarahuaraca, Condoroma (SNIP 310477); y, represa Totorá - Coporaque (SNIP 310536).
- Más de 4 millones de soles destinados a 2 proyectos en formulación de factibilidad: Riego Prado Esperanza - Espinar, Pallpata (SNIP 281473); Disponibilidad Hídrica Río Tahuapallca - Coporaque (SNIP 306305).
- Más de 32 millones de soles destinados a 3 obras en ejecución por: Riego Sr. de Huanca - Pallpata (SNIP 235536); Riego Chaquella - Pallpata (SNIP 248477); y, Riego Cañón del Apurímac - Yauri y Coporaque (SNIP 300480).

- La inversión correspondiente a proyectos con código SNIP ascenderá a 258 millones de soles, los cuales serán desembolsados por el Fondo Mi Riego, con lo que la inversión total del Estado llegaría a los 305 millones.

"Insistiremos para que antes de que se vaya este gobierno se cumpla con el compromiso de garantizar los 354 millones y que estos recursos ya estén comprometidos en el presupuesto nacional, con lo que la demanda de agua de Espinar sea cubierta y su población cuente con mejores posibilidades de desarrollo", señaló Mendoza.

Finalmente, la legisladora de la bancada A.P. - Frente Amplio, señaló que es necesario que el Ejecutivo establezca mejores mecanismos de comunicación con la población y autoridades locales de Espinar a fin de que, en un clima de consenso y participación, las obras de afianzamiento hídrico se hagan realidad.

Cusco, 01 de junio de 2015